



MINISTERIO
DE SALUD

Estrategia crecer y aprender saludables

San Salvador, El Salvador 2023



Estrategia crecer y aprender saludables

San Salvador, El Salvador, junio de 2023

2023 Ministerio de Salud



Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Está permitida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o formato, siempre que se cite la fuente y que no sea para la venta u otro fin de carácter comercial. Debe dar crédito de manera adecuada. Puede hacerlo en cualquier formato razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen apoyo de la licencia.

La documentación oficial del Ministerio de Salud, puede Consultarse en el Centro Virtual de Documentación Regulatoria en: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp>

Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador. Teléfono: 2591 7000
Página oficial: <http://www.salud.gob.sv>

Autoridades

Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud *Ad honorem*

Dr. Carlos Gabriel Alvarenga Cardoza
Viceministro de Salud *Ad honorem*

Dra. Karla Marina Díaz de Naves
Viceministra de Operaciones en Salud *Ad honorem*

Equipo técnico

Dra. Mayra Patricia Erazo Dra. Cecilia Somoza de Díaz	Unidad de Políticas de Programas Sanitarios
Lic. Ana María Lima	Unidad Coordinadora de Proyecto "Creciendo Saludables Juntos"
Dr. Juan Antonio Morales Dr. Carlos Alberto Bonilla	Unidad de la Niñez
Dr. Carlos Roberto Torres Dra. Mayra Sáenz de Hernández	Dirección de Regulación
Dra. Elsy Brizuela de Jiménez Lic. Claudia Solórzano	Dirección de Políticas y Gestión de Salud
Dr. Rafael Antonio Martínez Bolaños Dr. Guillermo Santamaría	Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención
Lic. Dina Eugenia Bonilla	Unidad de Promoción de Vida Sana y Bienestar
Lic. Gabriela Quinteros	Dirección de Salud Ambiental
Lic. Ana Yolanda Portillo de Castellanos	Unidad de Salud Comunitaria
Lic. Hugo Hernán Ascencio	Unidad de Enfermería
Dr. Mario Ernesto Soriano Lima Dra. Patricia de Muñoz	Unidad de Atención de Adolescentes
Dra. Fátima Jazmín Borja Dra. Ana Doris de Núñez	Unidad de Salud Bucal
Dra. Matilde Stefanía Quezada	Oficina de Salud Visual
Dra. Magdalena Archila Lic. Daysi Gloribel Molina Lic. Francisco Mayorga	Unidad de Salud Mental
Lic. Karla Patricia Chiquillo Lic. Carmen Alvarado Glower	Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria
Dr. Fredy Orlando Alvarenga	Unidad de Rehabilitación, Habilitación y Discapacidad
Dr. Amaury Morales Landrove Dra. Nora Villatoro Dra. Alexandra Portillo	Oficina de Enfermedades Infecciosas

Comité consultivo

Dr. Leonardo Estanislao Herrera Erazo	Unidad de Salud Bucal
Lic. Walter Zamora Hernández	Unidad de Salud San Miguelito
Técnico en Enfermería Marvin Alexander Jovel Peña	Unidad de Salud Apopa
Dra. María Julieta Ramos Zelada	Unidad de Salud Apopa
Dra. Flor Claros de Castro	SIBASI Centro
Sra. Yanira Segovia	Región de Salud Metropolitana
Dr. Edgar Aguirre	Unidad de Salud San Miguelito
Dr. Luis Enrique Martínez Valle	Región de Salud Metropolitana

Índice

I.	Introducción	9
II.	Antecedentes	10
III.	Objetivos	12
IV.	Responsable de ejecutar la estrategia	12
V.	Alcances	12
VI.	Contenido técnico	13
VII.	Disposiciones finales	25
VIII.	Vigencia	25
	Anexos	26
	Bibliografía	44



San Salvador, 1 de septiembre de 2023

Acuerdo n.º 1998

El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Salud

Considerando:

- I. Que la *Constitución de la República*, en su artículo 65, determina que la salud de los habitantes de la República constituye un bien público. El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento;
- II. Que el *Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo*, en el artículo 42, numeral 2), establece que compete al Ministerio de Salud: Dictar las normas y técnicas en materia de salud y ordenar las medidas y disposiciones que sean necesarias para resguardar la salud de la población;
- III. Que la *Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia*, en el artículo 22, establece que la salud es un bien público y un derecho fundamental de las niñas y niños nacidos o por nacer y de los adolescentes, que debe entenderse como un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de enfermedades; incluye la interacción con factores económicos y medioambientales, el acceso al agua en calidad y cantidad suficiente, el estilo de vida y el acceso a servicios de salud enfocados en la promoción, protección, atención, habilitación y rehabilitación. El Estado debe garantizar este derecho mediante la formulación y ejecución de las políticas públicas, programas, proyectos o la entrega de bienes y servicios que sean necesarios para asegurar la salud integral de la niñez y adolescencia.
- IV. Que el *Código de Salud*, en el Artículo 86, dicta que corresponde al Ministerio, a través de los delegados, supervisar el cumplimiento de las normas sobre alimentos y bebidas destinadas al consumo de la población, dando preferencia a la inspección y demás requisitos indispensables para la autorización de instalación y funcionamiento de los establecimientos alimentarios;
- V. Que la *Ley General de Educación* artículo 113 y 113-C, establece que el Ministerio de Educación deberá coordinar con el Ministerio de Salud, su colaboración para la elaboración de la normativa, a fin de determinar los criterios técnicos para su emisión y los mecanismos de supervisión, comercialización y distribución de alimentación saludable en las tiendas y cafetines escolares. Asimismo, el Ministerio de Educación deberá desarrollar actividades conjuntas con el Ministerio de Salud que tengan por finalidad la promoción de una cultura de alimentación saludable en la comunidad educativa;
- VI. Que de conformidad a los considerandos anteriores se hace necesario implementar acciones intersectoriales para el desarrollo en salud de la primera infancia y adolescencia temprana en centros escolares a través de la atención primaria en salud integral.

POR TANTO, en uso de las facultades legales, ACUERDA emitir la siguiente:

Estrategia crecer y aprender saludables

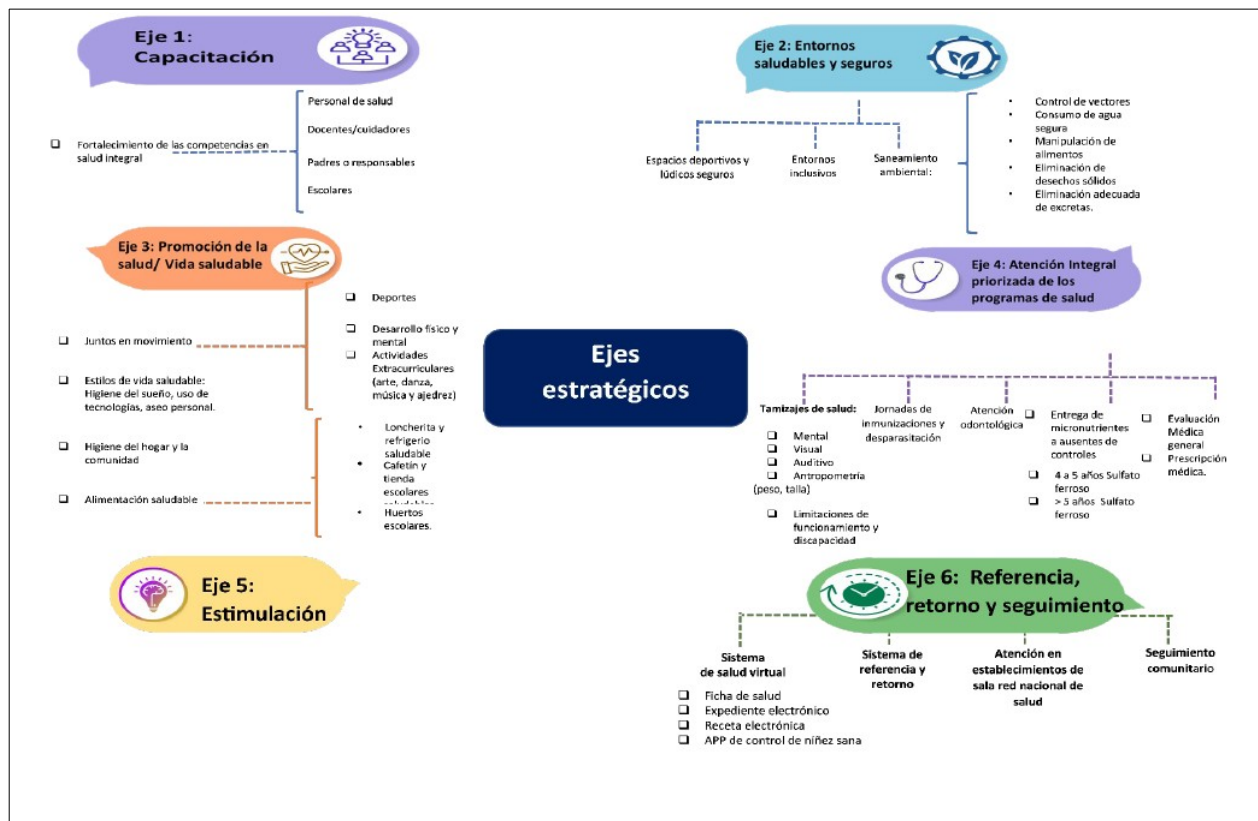
I. Introducción

El Ministerio de Salud (MINSAL), comprometido en avanzar en el aseguramiento de la salud de la primera infancia y los escolares, en coordinación con el Ministerio de Educación y Tecnologías Sanitarias (MINEDUCYT) y el resto de instituciones miembros y colaboradores del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) se plantea entre sus objetivos mejorar la prestación de los servicios de atención y apoyar todas aquellas intervenciones y estrategias que promuevan el derecho a la salud así como el desarrollo integral de la primera infancia y los escolares.

Al respecto, desde hace más de dos décadas, la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) impulsa en América Latina y el Caribe el desarrollo de la Estrategia de Escuelas Promotoras de Salud (EPS), instando a los países a invertir en programas integrales de salud y nutrición en las escuelas, ya que tienen un impacto significativo entre los niños en edad escolar. Por ejemplo: Las comidas escolares nutritivas aumentan las tasas de escolarización en un promedio del 9%, y la asistencia en un 8%, la promoción del lavado de manos reduce el ausentismo por enfermedades gastrointestinales y respiratorias entre un 21% y un 61% en los países de ingreso bajo, la gratuidad de las pruebas de detección y entrega de lentes ha permitido aumentar en un 5% la probabilidad de que los alumnos aprueben los exámenes normalizados de lectura y matemáticas, la mejora de los servicios y suministros de agua y saneamiento en la escuela, así como de los conocimientos sobre higiene menstrual, capacitan a las niñas para mantener su higiene corporal y su salud con dignidad y pueden limitar el número de días lectivos perdidos durante la menstruación. Sumado a ello, se estima que el retorno de la inversión en primera infancia varía entre el 6% al 10% anual por dólar invertido, asimismo, de acuerdo a un estudio realizado en El Salvador por el BID y UNICEF (2018), la inacción en los primeros seis años de vida conduce a una pérdida estimada del 6% del PIB anual.

La presente estrategia aborda la salud desde una perspectiva integral, participativa e intersectorial, surge como respuesta a las necesidades de salud de la primera infancia y los escolares, en ese sentido, el MINSAL, en el marco de la Política Crecer Juntos, la cual agrupa sus principales intervenciones por curso de vida en paquetes de atenciones para primera infancia distribuidos en 4 ejes, los cuales son: "Salud y nutrición, Educación y Cuidados, Ambiente y Entornos Protectores y Protección de derechos", considera fundamental que deben tomarse en cuenta todos los aspectos necesarios para desarrollar las diferentes intervenciones orientadas a la prevención, educación y cuidado de la salud de la primera infancia y los escolares, basado en la promoción de la salud para potenciar los factores protectores con enfoque de derechos así como analizar los determinantes de la salud que pueden estar influyendo de manera individual y el entorno del cual forman parte la primera infancia y los escolares, con la finalidad de proporcionar un abordaje integral e intersectorial, con participación comunitaria.

La estrategia crecer y aprender saludables, consta de 6 ejes estratégicos y diferentes actividades que requieren de una coordinación efectiva entre el MINEDUCYT y el MINSAL, para implementar un trabajo conjunto que potencialice las acciones a través de una visión integral, de derechos humanos y género, enfocada en el curso de vida de la primera infancia y escolares, su integración familiar y su entorno comunitario, además de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y comunidades saludables, generando las condiciones para que alcancen su máximo potencial de desarrollo.



Desde esta perspectiva, debe tenerse en cuenta que la edad escolar es clave ya que la escuela tiene un papel importante en facilitar las herramientas para el desarrollo del conocimiento y habilidades que permiten tomar decisiones saludables, en la infancia y particularmente en la edad escolar donde se moldean las preferencias, costumbres y estilos personales de cada estudiante.

II. Antecedentes

Como parte de los primeros esfuerzos que ha realizado el país, en asumir los compromisos emanados de la Convención sobre los Derechos del Niño, en el año 1992 se crean los Hogares Materno Comunitarios, a partir de 1995, estos centros fueron trasladados por la Secretaria Nacional de la Familia, para la administración y operativización desde el Instituto

Salvadoreño de Protección al Menor (ISNA), desde ese año se realiza una conversión en la estrategia de Atención, convirtiéndose de Hogares Maternos Comunitarios en Centros de Bienestar Infantil en donde ya se incluye el concepto de atención integral, apoyados por los otros entes responsables de la protección social de la primera Infancia como el MINEDUCYT y el MINSAL. En ese sentido, para el acceso universal y equitativo a la educación y desarrollo integral que tienen la niñez se requiere del fortalecimiento de dos vías, públicas o comunitarias, la categoría pública se conforma por las instituciones parvularias (dependientes del Ministerio de Educación), conocidos como Centros de Desarrollo Integral (CDI).

En cuanto a la Iniciativa regional “Escuelas Promotoras de la Salud” de la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, surgió formalmente en 1995 en respuesta a la situación, prioridades y perspectivas en salud escolar de los Estados miembros de la Región de las Américas. Es un compromiso de la organización con la promoción y educación para la salud con un enfoque integral en el ámbito escolar.

En 1996, en la primera reunión de “Escuelas Promotoras de la Salud” se creó la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de Salud con la participación de representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

En El Salvador, la implementación del “Programa Escuela Saludable” (PROES), surgió como respuesta a las altas tasas de repitencia, ausentismo y deserción en los escolares de las zonas rurales a nivel nacional reflejadas en los resultados de la investigación realizada por el Ministerio de Salud (1994) con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) sobre la situación de la infancia en El Salvador.

En el año 1995 el Ministerio de Salud retomó esta iniciativa “Programa de Escuela Saludable”, como un proyecto piloto en 13 escuelas de 20 municipios del departamento de La Libertad. Luego se institucionalizó en 1999 extendiéndose a 4,000 Centros Escolares públicos con 735,986 estudiantes en todo el país.

En marzo de 2020, a raíz de la pandemia COVID-19, las clases presenciales se convirtieron a modalidad virtual lo que imposibilitó continuar con este programa.

III. Objetivos

General

Contribuir a la formación y al máximo potencial del desarrollo de la primera infancia y escolares mediante la integración de acciones inclusivas e intersectoriales de promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad, incluida la rehabilitación, así como manejos ambientales enmarcados en la atención primaria en salud integral.

Específicos

1. Desarrollar intervenciones de capacitación y acciones de promoción de la salud con los CDI y la comunidad educativa para que puedan practicar estilos de vida saludable y tener mejor control de su salud para contribuir en su calidad de vida.
2. Promover ambientes saludables mediante la identificación, el control y/o eliminación de factores de riesgo y potencializar los factores protectores.
3. Evaluar de manera integral el estado de salud de los niños de los CDI y escolares, para la identificación oportuna de los riesgos y afectaciones a la salud, proporcionando tratamiento, así como la referencia y seguimiento en los casos que lo ameriten.

IV. Responsables de ejecutar la estrategia

Son responsables de coordinar y ejecutar las actividades de salud contempladas en la Estrategia, el personal multidisciplinario del MINSAL, quienes desarrollarán acciones de forma intersectorial de Atención Primaria en Salud en los CDI, centros escolares y en los establecimientos de salud de los diferentes niveles, con la participación activa de las instancias multisectoriales que conforman la Comisión de la Estrategia Crecer y Aprender Saludables. (Ver anexo 1)

V. Alcances

Grupos de población: Las acciones a desarrollar estarán orientadas a los niños y niñas de los CDI y los escolares, incluidos aquellos en condición vulnerable como la discapacidad y población indígena, con énfasis en la promoción y educación para el cuidado de la salud, así como en la prevención de condiciones que afectan su salud, y las morbilidades que les afectan con mayor frecuencia, para llevar a cabo acciones que generen la adopción de hábitos y estilos de vida saludables a través de la creación de una ruta que permita el continuo de la atención con énfasis en salud visual, nutrición, salud bucal, rehabilitación, salud mental, inmunización, desparasitación y saneamiento ambiental, por medio de una coordinación intersectorial efectiva.

VI. Contenido técnico

A fin de alcanzar los objetivos, se trabajará con los siguientes grupos de población:

A. Población objetivo

Población meta primaria

Niños y niñas de los CDI y escolares de kínder 4 hasta sexto grado de los centros escolares públicos.

Población meta secundaria

- Personal de salud del Sistema Nacional Integrado de Salud.
- Cuidadores de los CDI
- Personal docente del sector público.
- Grupos familiares de los grupos objetivo.

Población meta terciaria

- Comisión de la “Estrategia Crecer y Aprender Saludables” conformada por Instituciones Gubernamentales.
- Municipalidades.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Sector académico.
- Cooperación internacional.
- Medios de comunicación social.

Área geográfica

Las jornadas de promoción, educación y prevención se deben realizar en los CDI y en los centros escolares públicos de todo el territorio nacional, el abordaje de la morbilidad se realizará en todos los establecimientos de salud, a los cuales corresponden los centros escolares por su ubicación geográfica.

B. Líneas Estratégicas

Objetivo específico 1. Desarrollar intervenciones de capacitación y acciones de promoción de la salud con los CDI y la comunidad educativa para que puedan practicar estilos de vida saludable y tener mejor control de su salud para contribuir en su calidad de vida.

Resultado 1.1

CDI y comunidad educativa desarrollando estilos y prácticas de vida saludables.

Línea estratégica

Operativización de la promoción de la salud en el CDI y en la escuela con el ámbito comunitario.

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Fortalecimiento de las actividades de promoción y educación en salud.	Elaborar Plan de capacitación en salud, dirigido a cuidadores de CDI y a personal docente de kínder 4 hasta sexto grado de los Centros Educativos intervenidos por la Estrategia.	Plan de capacitación elaborado	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y MINEDUCYT
	Desarrollar capacitaciones con los docentes y cuidadores de CDI	-% de capacitaciones realizadas -% de docentes capacitados -% de cuidadores de CDI capacitados	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y MINEDUCYT
	Desarrollar sesiones educativas con padres y madres.	-% de sesiones educativas realizadas -% de padres y madres participando en las sesiones educativas	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y MINEDUCYT.
	Revisión y análisis de las políticas que favorecen la salud en los CDI y en el ámbito escolar, para la identificación de puntos comunes en la ejecución de acciones a nivel territorial.	Políticas que favorecen la salud en los CDI y en el ámbito escolar revisadas y analizadas	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar
	Gestionar la creación y socialización de material que contenga la articulación de las diferentes políticas en versión popular para personal de salud, docentes, cuidadores de CDI y líderes comunitarios.	Gestión realizada	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
	Capacitación a cuidadores de CDI y docentes para el desarrollo de consejerías, charlas y sesiones educativas a los estudiantes, padres y madres de familia con base a la identificación de necesidades y consideración de las determinantes sociales.	- % personal docente capacitado - % cuidadores de CDI capacitados	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y MINEDUCYT
	Formación de Comités de salud integrados por estudiantes para la ejecución de intervenciones de promoción de la salud escolar .	- % centros escolares que cuentan con comités de salud	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y MINEDUCYT.
	Promover la realización de actividades en los CDI y centros escolares de días conmemorativos de salud.	- % de CDI que realizan actividades alusivas a días conmemorativos de la salud - % de centros escolares que realizan actividades alusivas a días conmemorativos de la salud.	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y MINEDUCYT
Impulsar la estrategia Juntos en movimiento.	Realizar jornadas de actividad física según edad.	-% de jornadas de actividad física realizadas. -% de población de primera infancia practicando actividad física -% escolares practicando actividad física	INDES, MINEDUCYT y comunidad educativa
	Promover la realización de actividades extracurriculares (danza, música, ajedrez, artes manuales, pintura) según edad	-% CDI que realizan actividades extracurriculares -% centros escolares que realizan actividades extracurriculares.	MINEDUCYT y comunidad educativa
Impulsar una alimentación saludable en los centros escolares.	Capacitar a los propietarios o responsables de cafetines escolares sobre alimentación saludable en cumplimiento a la normativa de tiendas y cafetines escolares saludables.	- % de capacitaciones realizadas. - % de propietarios o responsables de cafetines escolares capacitados - % de cafetines escolares con oferta de alimentación saludable.	Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria y MINEDUCYT

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
	Capacitar a los cuidadores de CDI y docentes en alimentación saludable o refrigerios escolares saludables (lonchera).	- % cuidadores de CDI capacitados en alimentación saludable o refrigerios saludables (lonchera) - % docentes capacitados en alimentación saludable o refrigerios escolares saludables (lonchera).	Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria y MINEDUCYT
Educación integral de la sexualidad	Capacitar a cuidadores de CDI y personal docente sobre sexualidad enfocado al cuidado y prevención de riesgos.	% de capacitaciones realizadas	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y MINEDUCYT.
Seguridad y Prevención de riesgos y lesiones no intencionadas.	Capacitar a cuidadores de CDI y personal docente sobre: Prevención del maltrato infantil, reducir el estigma en niños con padecimientos de epilepsia, suicidio, violencia juvenil y social, Promoción de la tolerancia y convivencia social.	- % de capacitaciones realizadas.	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar
Prevención de conductas adictivas.	Capacitar a cuidadores de CDI y personal docente sobre: Tiempo asignado a redes sociales, videojuegos, y otros, higiene del sueño, prevención de daños y riesgos por consumo de drogas, alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.	- % de capacitaciones realizadas	Unidad de Promoción de vida sana y Bienestar y Fosalud
Prevención de vulnerabilidades y riesgos por fenómenos naturales	Capacitar a cuidadores de CDI y personal docente sobre: Elaboración de planes de prevención de riesgos y organización ante emergencias y desastres naturales o provocados por el hombre.	-% de capacitaciones realizadas -% de CDI que cuentan con un Plan de prevención de riesgos y organización ante emergencias y desastres naturales o provocados por el hombre. -% de centros escolares que cuentan con un Plan de prevención de riesgos y organización ante emergencias y desastres naturales o provocados por el hombre.	Ministerio de Gobernación

Objetivo específico 2. Promover ambientes saludables mediante la identificación, el control y/o eliminación de factores de riesgo y potencializar los factores protectores.

Resultado 2.1

Población de primera infancia y escolar consumiendo agua segura.

Línea estratégica

Vigilancia sanitaria de la calidad del agua.

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua apta para el consumo humano.	Lecturas de cloro residual en fuentes de agua de las que se abastece el CDI y el centro escolar.	% de lecturas de cloro residual realizadas en el período en el CDI.	Dirección de Salud Ambiental, MINEDUCYT y ANDA
		% de lecturas de cloro residual realizadas en el período en el centro escolar.	
	Inspección de sistemas de abastecimiento y almacenamiento de agua	% de CDI con fuentes de agua aptas para consumo humano, que cumplen con la Normativa vigente.	
		% de centros escolares con fuentes de agua aptas para consumo humano, que cumplen con la Normativa vigente.	
Acceso a métodos de desinfección del agua donde no hay sistema de abastecimiento.	Jornadas de capacitación dirigidas a cuidadores de CDI y docentes sobre los métodos de desinfección y vigilancia de la calidad del agua.	% jornadas de capacitación realizadas	

Resultado 2.2

Espacios físicos del CDI y centro escolar, limpios y libres de factores de riesgo para la salud.

Línea estratégica

Participación protagónica de la población de primera infancia y escolar en el mantenimiento de espacios físicos del CDI y centro escolar limpios, libres de factores de riesgo para la salud.

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Vigilar los factores de riesgo por proliferación de vectores.	Apoyar la realización de campañas de limpieza y eliminación de objetos inservibles en el CDI y en el centro escolar.	% de CDI que realizan campañas de limpieza para control de vectores. % de centros escolares que realizan campañas de limpieza para control de vectores.	Dirección de Salud Ambiental, MINEDUCYT y comunidad educativa.
Manejo adecuado de los residuos sólidos comunes	Recolección, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos comunes	% de CDI con manejo adecuado de los residuos sólidos comunes. % de centros escolares con manejo adecuado de los residuos sólidos comunes.	MINEDUCYT y Alcaldías responsables en el área.
Uso y mantenimiento sanitario de sistemas de tratamiento de excretas, aguas negras y grises.	Vigilar las condiciones de saneamiento e higiene en el CDI y centros escolares.	% de CDI con disposición sanitaria de sistemas de tratamiento de excretas, aguas negras y grises. % de centros escolares con disposición sanitaria de sistemas de tratamiento de excretas, aguas negras y grises.	Dirección de Salud Ambiental, MINEDUCYT y ANDA

Resultado 2.3

Población de primera infancia y comunidad escolar consumiendo alimentos preparados según los requisitos sanitarios vigentes.

Línea estratégica

Vigilancia para el almacenamiento, conservación, preparación y manipulación de los alimentos que se elaboran y se consumen dentro del CDI y centro escolar.

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Monitoreo del cumplimiento de la normativa de alimentos.	Verificar que los manipuladores de alimentos cuenten con el respectivo carné actualizado a la fecha.	% de CDI que cuentan con manipuladores carnetizados vigentes % de Centros escolares que cuentan con manipuladores carnetizados vigentes.	Dirección de Salud Ambiental, MINEDUCYT y comunidad educativa.
	Inspeccionar bodegas de alimentos.	% de bodegas de alimentos que cumplen con la normativa de alimentos.	

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
	Supervisar el área de cocina y cafetines periódicamente.	% de CDI con áreas de cocina y cafetines que cumplen con la normativa de alimentos. % de Centros escolares con áreas de cocina y cafetines que cumplen con la normativa de alimentos.	

Objetivo específico 3. Evaluar de manera integral el estado de salud de la niñez de los CDI y escolares, para identificar oportunamente los riesgos y las afectaciones a la salud, proporcionar tratamiento, así como la referencia y seguimiento en los casos que lo ameriten.

Resultado 3.1

Población de primera infancia y escolar recibiendo atenciones integrales en salud.

Línea estratégica

Acercamiento de los servicios de salud a la primera infancia y escolares.

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Desarrollo de consulta médica preventiva en los CDI y centros escolares.	Conformación de equipo multidisciplinario de salud para realizar atención en los CDI y centros escolares.	Porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con equipo multidisciplinario de salud para realizar atención en los CDI y centros escolares.	Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención
	Levantamiento de ficha de atención médica e identificación de patologías para referencia.	% de niños que asisten al CDI a quienes se les brindó consulta médica y levantamiento de ficha de atención médica % de escolares a quienes se les brindó consulta médica y levantamiento de ficha de atención médica	Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención y MINEDUCYT
	Jornadas de entrega de antiparasitarios: Mebendazol a primera infancia (2 a 4 años) Albendazol o mebendazol (k5 hasta 9° grado).	% niños de 2 a 4 años desparasitados. % de escolares de k5 hasta 9° grado desparasitados.	Oficina de Enfermedades Infecciosas

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
	Aplicación de vacunas del esquema regular a niños en el CDI	% de niños que asisten al CDI a los que se les completó esquema de vacunación según edad	Dirección de Inmunizaciones
	Jornadas de inmunización con vacuna antitetánica y antidiftérica a escolares de 10 años y vacuna contra VPH en escolares de 9 y 10 años.	% de cobertura con Td en escolares de 10 años. % de cobertura de VPH en escolares de 9 y 10 años	Dirección de Inmunizaciones Dirección de Inmunizaciones
	En situaciones especiales como niños faltistas de vacunas, brotes de enfermedades prevenibles, fortalecer las coberturas de vacunación: vacuna contra la varicela, SPR y OPV.		
Atención odontológica preventiva y curativa a escolares.	Jornadas de consultas odontológicas, para realizar el diagnóstico bucal, tratamientos preventivos y tratamientos curativos de baja complejidad.	% de población de niños que asisten al CDI con atención odontológica % de escolares con atención odontológica	Unidad de Salud Bucal
Fortalecimiento de la atención integral en salud a través de una evaluación nutricional anual.	Realizar una evaluación del estado nutricional por antropometría (peso y talla) anual al 100% de población de los CDI y estudiantes de K4 a 6° grado.	% de niños que asisten al CDI con evaluación nutricional % de escolares con evaluación nutricional.	Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria y MINEDUCYT
	Entrega de micronutrientes a niños faltistas del control infantil.	% de niñas y niños de 6 meses a 4 años suplementados con micronutrientes según normativa, faltistas del control infantil.	Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria
		% de escolares mayores de 5 años suplementados con micronutrientes según normativa, faltistas del control infantil	Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria
Atención de salud visual mediante la toma de agudeza visual	Realizar la toma de agudeza visual por personal de salud en estudiantes de primero a sexto grado	% de escolares con toma de agudeza visual. % de escolares con problemas visuales.	Oficina de Salud Visual

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Fortalecimiento de la atención integral en salud a través de identificación temprana de trastornos mentales y del comportamiento.	Realizar aplicación de lista de cotejo para identificar problemas de salud mental	% niños que asisten al CDI a los que se aplicó lista de cotejo. % escolares a los que se aplicó lista de cotejo % niños que asisten al CDI a los que se identificó con problemas de salud mental % de escolares a los que se identificó con problemas de salud mental	Unidad de Salud Mental y MINEDUCYT.

Resultado 3.2

Población de primera infancia y escolar referida oportunamente y recibiendo atención especializada o de mayor complejidad.

Línea estratégica

Identificación y referencia oportuna de la primera infancia y los escolares para la atención especializada o de mayor complejidad, incluidos problemas visuales, auditivos, psicológicos o de movilidad.

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Coordinación entre los diferentes niveles de atención para la referencia y seguimiento de la primera infancia y los escolares que requieren atención especializada o de mayor complejidad.	Referencia oportuna de niños que asisten al CDI o escolares que requieren atención médica especializada o de mayor complejidad incluida atención psicológica.	% de niños que asisten al CDI que requieren atención médica especializada o de mayor complejidad referidos. % de escolares que requieren atención médica especializada o de mayor complejidad referidos. % de escolares que requieren atenciones psicológicas referidas.	Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención, Unidad de Rehabilitación, Habilidad y Discapacidad, Unidad de Salud Mental, Unidad de Salud Bucal, Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria, Oficina de Salud Visual.
	Referencia oportuna de niños que asisten al CDI y escolares para la atención odontológica de mayor complejidad	% de niños que asisten al CDI que requieren atenciones odontológicas de mayor complejidad, referidas. % de escolares que requieren atenciones odontológicas de mayor complejidad, referidas.	
	Referencia de los niños identificados con problemas de malnutrición, al profesional de nutrición de la red.	% de niños que asisten al CDI con problemas de malnutrición referidos. % de escolares con problemas de malnutrición referidos.	

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
	Referencia de los niños identificados con problemas visuales a Hospitales Nacionales y Unidades de Salud donde se cuente con servicio de optometría.	% de escolares con problemas visuales referidos.	
	Referencia de primera infancia y escolares identificados con mucha dificultad de funcionamiento.	% de niños que asisten al CDI identificados con mucha dificultad de funcionamiento referidos. % de escolares identificados con mucha dificultad de funcionamiento referidos.	
	Referencia de primera infancia y escolares identificados con total dificultad de funcionamiento.	% de niños que asisten al CDI identificados con total dificultad de funcionamiento referidos. % de escolares identificados con total dificultad de funcionamiento referidos	

Resultado 3.3

Población de primera infancia y escolar recibiendo atención integral en salud en los establecimientos de salud.

Línea estratégica

Brindar atención integral en salud a la primera infancia y a los escolares en los establecimientos de salud.

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Atención médica y/o psicológica de niños que asisten al CDI y los escolares referidos	Abordaje integral según patología identificada durante evaluación médica en el CDI o en el Centro Educativo	% de niños que asisten al CDI con atención integral según morbilidad identificada. % de escolares con atención integral según morbilidad identificada.	Dirección Nacional de Primer Nivel de Atención, Unidad de Rehabilitación, Habilidadación y Discapacidad,
Atención médica especializada por tipo de limitación y discapacidad a los niños que asisten al CDI y escolares referidos.	Abordaje integral según tipo de limitación y discapacidad identificada en el CDI o Centro Educativo	% de niños que asisten al CDI con atención especializada según tipo de limitación y discapacidad identificada. % de escolares con atención especializada según tipo de limitación y discapacidad identificada	Unidad de Salud Mental, Unidad de Salud Bucal, Unidad de Nutrición y Seguridad Alimentaria, Oficina de

Líneas de acción	Actividades	Indicador	Responsable
Atención odontológica curativa a niños que asisten al CDI o escolares referidos	Realización de tratamientos odontológicos curativos	% de atenciones odontológicas curativas a niños referidos del CDI % de atenciones odontológicas curativas a los alumnos referidos de los centros escolares.	Salud Visual y Fosalud
Monitoreo y seguimiento a los niños que asisten al CDI y población escolar identificada con malnutrición, a través de la atención nutricional.	Atención nutricional por profesional de nutrición a población CDI y escolar referida por malnutrición (desnutrición, desnutrición severa, sobrepeso, y obesidad).	% de niños que asisten al CDI evaluados con malnutrición atendidos por profesional de nutrición. % de escolares evaluados con malnutrición atendidos por profesional de nutrición.	

C. Monitoreo y evaluación

La estrategia contará con un sistema de monitoreo y evaluación, el cual considerará los planes de monitoreo específicos por cada componente de la estrategia, desagregándose todas las actividades planificadas a realizar para cada uno de ellos, definiéndose indicadores de proceso y/o impacto según corresponda.

Las acciones a realizar para evaluar el desarrollo de la estrategia son:

- a) Visitas de campo para evaluación de acciones a nivel territorial por parte de referentes de las instituciones ejecutoras.
- b) Reuniones de coordinación y seguimiento al avance de la estrategia con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Comisión de la Estrategia Crecer y Aprender Saludables.
- c) Evaluación de la situación de salud y nutricional, así como de las atenciones realizadas en la audiencia primaria a través de la información generada en los Sistemas Institucionales de Información
- d) Desarrollo de jornadas de evaluación y retroalimentación con el Primer Nivel de Atención.

VII. Disposiciones finales

a) Revisión y actualización

La presente Estrategia será revisada y actualizada cuando se requiera hacer cambios en la estrategia planteada.

b) De lo no previsto

Todo lo que no esté previsto en las presentes estrategias, se resolverá por medio de escrito dirigido al Titular de esta Cartera de Estado, fundamentando la razón de lo no previsto, técnica y jurídicamente.

VIII. Vigencia

La presente Estrategia entrará en vigencia a partir de la fecha de la firma de la misma, por parte del Titular de esta Cartera de Estado.

Comuníquese

A handwritten signature in blue ink is positioned to the left of a circular official stamp. The stamp is blue and contains the text "MINISTERIO DE SALUD" at the top, "SAN SALVADOR" in the center, and "C.A." at the bottom. The stamp also features a central emblem with a sun and a bird.

Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud *Ad honorem*

Anexos

Anexo 1. Instituciones que conforman la Comisión de la Estrategia Crecer y Aprender Saludables y sus roles.

Institución	Roles
MINEDUCYT	Conducir la estrategia
	Desarrollar sesiones educativas con padres y madres.
	Realizar jornadas de actividad física según edad.
	Estimulación Temprana.
	Análisis de las políticas en favor de la salud en el ámbito escolar, para identificación de puntos comunes y acciones a nivel territorial
MINSAL	Promoción de la salud.
	Consulta médica preventiva
	Atención nutricional.
	Atención odontológica preventiva y curativa.
	Atención de salud visual mediante la toma de agudeza visual.
	Tamizajes de salud mental (trastornos mentales y del comportamiento).
	Abordaje integral según patología identificada durante evaluación médica en el CDI (Centro de Desarrollo Integral) o en el Centro Educativo.
	Coordinación en red para la referencia, interconsulta y seguimiento de la primera infancia y los escolares que requieren atención especializada o de mayor complejidad.
	Abordaje integral según tipo de limitación del funcionamiento identificado.
	Saneamiento Ambiental.
	Vacunación
Laboratorio Clínico	
MINEDUCYT y MINSAL	Garantizar el cumplimiento de la Estrategia
	Brindar lineamientos para la incorporación de las líneas estratégicas en la planificaciones operativa de las instituciones ejecutoras.
	Facilitar la armonización de instrumentos normativos y programáticos de la estrategia.
	Formular y evaluar el plan de acción de la estrategia.
	Revisar los informes técnicos y financieros sobre la implementación de la estrategia.
	Informar periódicamente al Gabinete de Bienestar Social, los avances y dificultades en la implementación de la estrategia
	Elaborar recomendaciones técnicas al Gabinete de Bienestar Social para la toma de decisiones.
	Propiciar la participación de la primera infancia y escolares de k4 a 6° grado en las acciones relacionadas a la estrategia.

Institución	Roles
	<p>Establecer alianzas estratégicas con los socios para el desarrollo.</p> <p>Elaborar Plan de capacitación en salud dirigido a personal docente.</p> <p>Capacitación a personal docente para el desarrollo de consejerías, charlas y sesiones educativas a estudiantes, cuidadores, padres y madres de familia con base a la identificación de necesidades y consideración de las determinantes sociales.</p> <p>Formación de Comités de salud integrados por estudiantes para intervenciones de promoción de la salud</p> <p>Promover la realización de actividades alusivas a los días conmemorativos de salud.</p> <p>Capacitar a los propietarios o responsables de cafetines escolares sobre alimentación saludable en cumplimiento a la normativa de tiendas y cafetines escolares saludables.</p> <p>Vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua apta para consumo humano.</p> <p>Vigilar los factores de riesgo por proliferación de vectores.</p> <p>Recolección, tratamiento y disposición final adecuada de los residuos sólidos comunes.</p> <p>Vigilar las condiciones de saneamiento e higiene en centros escolares.</p> <p>Gestionar la creación y socialización de las diferentes políticas en versión popular para personal de salud, docente y comunitario</p>
Comisionada Presidencial de Operaciones y Gabinete de Gobierno	Convocatoria de los titulares cuando se requiera para la coordinación de las actividades relacionadas a la estrategia.
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Promover la elaboración de huertos saludables
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Promover entornos seguros
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	Mitigación de riesgos y prevención de desastres
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	Fortalecimiento de infraestructura y vías de acceso
Ministerio de Cultura	Promoción de las artes para contribuir al desarrollo integral de la primera infancia y escolares
Ministerio de Desarrollo Local	Formulación y ejecución de Proyectos de desarrollo local
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	Regulación y ejecución de programas orientados a la primera infancia, niñez y adolescencia
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	Fomento del deporte
Alcaldías	Actividades de Desarrollo local integral

Institución	Roles
Instituto Nacional de la Juventud	Desarrollo local de la juventud
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Mujer	Cumplimiento de la Política Nacional de Género
Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua apta para consumo humano Recolección y tratamiento de aguas residuales
ONG´s y Cooperación Internacional	Apoyo y fortalecimiento de desarrollo integral y educativo.
Secretaría de Inclusión Social	Protección social, desarrollo, derechos e inclusión
Organizaciones basadas en la fe	Desarrollo y fortalecimiento del Sistema Educativo
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Desarrollo de proyectos y programas de responsabilidad social.l

Anexo 2. Ficha Médica/odontológica






MINISTERIO DE SALUD
ESTRATEGIA CRECER Y APRENDER SALUDABLES



Ficha Médica/Odontológica

*NOMBRE DEL ESTUDIANTE:										*SEXO:		ESTABLECIMIENTO DE SALUD:																					
FECHA DE NACIMIENTO:										M F		MUNICIPIO, CANTÓN O COLONIA RESIDENCIA DEL ALUMNO:																					
CDI/ CENTRO ESCOLAR Y CODIGO:																																	
DEPARTAMENTO:										MUNICIPIO DEL CENTRO ESCOLAR:		SIBASI:		CUN:																			
* FECHA (d/m/a)	* INICIAL/PARVULARIA/GRADO	SECCIÓN	* EDAD		PESO (Kgs)	TALLA (mts)	IMC (5 años en adelante)	CLASIFICACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL					AGUDEZA VISUAL A PARTIR DE 6 AÑOS																				
			Años	Meses				Desnutrición Severa	Desnutrición	Normal	Sobrepeso	Obesidad	SIN LENTES		CON LENTES																		
							Kg/Talla (mts) ²							OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO	OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO																
														20/	20/	20/	20/																
EXAMEN FÍSICO: MARQUE CON UN "✓" LA CASILLA CORRESPONDIENTE																																	
Piel		Cabeza		Oídos		Ojos		Faringe y amígdalas		Cuello		Tórax		Abdomen		M Superiores		M Inferiores		HALLAZGOS AL EXAMEN FÍSICO **													
N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A	N	A												
LIMITACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO Y/O DISCAPACIDAD: Calificación Colocar 0 : Sin dificultad, 1 : POCA dificultad, 2 : MUCHA dificultad, 3: TOTAL dificultad 2 a 4 años de edad																																	
VISIÓN (Preguntar u observar)		AUDICIÓN		MOVILIDAD		COMUNICACIÓN		APRENDIZAJE		CONTROL DEL COMPORTAMIENTO		OTRO DIAGNÓSTICO:																					
5 años cumplidos en adelante																																	
VISIÓN (Preguntar u observar)		AUDICIÓN		MOVILIDAD		COMUNICACIÓN		APRENDIZAJE		CONTROL DEL COMPORTAMIENTO		RECORDAR/CONCENTRARSE		AUTOCUIDO		OTRO DIAGNÓSTICO:																	
SALUD MENTAL: MARQUE CON UN "✓" LA CASILLA CORRESPONDIENTE (4 años cumplidos en adelante)																																	
Hallazgo por el que se refiere (Se referirá a los escolares que tengan de 4 a más respuestas afirmativas en la misma condición o si presenta ideas de no querer vivir o mejor no haber nacido)																																	
OTRO DIAGNÓSTICO																																	
Deficit de Atención		Hiperactividad		Ansiedad		Depresión		Autismo																									
Inmunización (Vacuna aplicada. Esquema de vacunación completo para la edad)																																	
MENOR 8 MESES		15 MESES		18 MESES		2 AÑOS		MENOR DE 4 AÑOS						4 AÑOS 364 DIAS		4 A 6 AÑOS 364 DIAS		9 Y 10 AÑOS															
Rotavirus		Varicela		Hepatitis A		Hexavalente		Hepatitis A		Influenza		SPR		Poliomielitis (IPV)		Neumococo		Pentavalente		Varicela		Poliomielitis (OPV)		DPT		DPT		VPH (9 y 10 años)		Td (10 años)			
2a		1a		1a		R		2a		1a 2a		R		2a		1a 2a		3a R		2a		Dosis** única		2R		R		2a		1a 2a		R	
Entrega de Micronutrientes y Antiparasitarios																																	
Micronutrientes***										Antiparasitario																							
Menores de 5 años					Mayores de 5 años					CDI				Centro Escolar				Responsable de la entrega				PACIENTE SANO		DIAGNÓSTICO****		NOMBRE Y APELLIDO DEL MEDICO Y SELLO				FIRMA		N° JVPM	
VIT A		Sulfato Ferroso			Sulfato ferroso + ácido fólico			MEBENDAZOL (100 mg/5ml) suspensión		ALBENDAZOL 200mg (tab)		MEBENDAZOL 100 mg (tabletas)		SI		NO		SI		NO		SI		NO									
SALUD BUCAL																																	
										Diagnóstico				Plan de Tratamiento				Referencia/Interconsulta															
Fecha		Procedimiento			No. de pieza			Procedimiento			No. de pieza		Procedimiento		N° de pieza		Nombre y apellido del odontólogo y sello		N° JVPO														
Prescripción:																																	
Observaciones:																																	
* Información a llenar por el representante del CDI o Centro Escolar																																	
** Para niños no vacunados a los 15 meses																																	
*** Aplica únicamente para faltistas del Control Infantil																																	
**** Llenar el reverso de la hoja si el/la estudiante presenta morbilidad y/o necesidad de referencia al 2° o 3er Nivel.																																	
*Elaboración propia del personal técnico de los Programas del Ministerio de Salud, relacionados a las áreas en las que se realizarán los tamizajes y atenciones																																	

Anexo 3. Ficha Salud Ambiental

 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	MINISTERIO DE SALUD ESTRATEGIA CRECER Y APRENDER SALUDABLES FICHA SANITARIA DEL CDI/CENTRO EDUCATIVO	 crecer Juntos
Unidad de Salud: _____ SIBASI: _____ Año: 1 2 3 4 5 6 Fecha (día/mes): / / / / / / Total Global de niños del CDI/ CE: _____ Masculino: _____ Femenino: _____ Total personal del CE: _____ Total de Grados en el CE: _____	Nombre del CDI/Centro Escolar: _____ Código: _____ Casero: _____ Cantón: _____ Municipio: _____ Código: _____ Departamento: _____ Código: _____ Dirección/Punto de referencia: _____ Distancia aproximada en km. de la U/S al CE: _____ ACCESO desde U/S al CE: Año: 1 2 3 4 5 6 Pavimentado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Adoquinado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Empedrado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> De tierra <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	 MINISTERIO DE SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR
Nombre del Responsable de llenado de ficha: _____ Técnico Responsable: Insp. Prom. Otro _____ Firma: _____ Año 1 _____ Año 2 _____ Año 3 _____ Año 4 _____ Año 5 _____ Año 6 _____	Nombre del Director/a del CDI/CENTRO ESCOLAR ó Responsable: _____ Firma: _____ Total de "X" obtenidas: _____ Año 1 _____ Año 2 _____ Año 3 _____ Año 4 _____ Año 5 _____ Año 6 _____	Ítems evaluados: 47
A. Tipo y condición de la infraestructura: señale la alternativa que predomina 1 Pisos: Año: 1 2 3 4 5 6 - Ladrillo de cemento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Ladrillo de barro <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Encementado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Madera <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Tierra <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Otros <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	2 Desinfección del agua: Señale la alternativa correspondiente - Cloro (Hipoclorito de Calcio) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - PURIAGUA (Hipoclorito de Sodio) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Otro método de desinfección (lejía, mv) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - No la desinfecta <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	Condición Sanitaria encontrada: Año 1 _____ Año 2 _____ Año 3 _____ Año 4 _____ Año 5 _____ Año 6 _____ Condición Sanitaria: Excelente: de 0 a 2 "X" equivale a 95-100% Muy Buena: de 3 a 9 "X" equivale a 80-94% Regular: de 10 a 19 "X" equivale a 60-79% Deficiente: 20 o más "X" equivale a 0-59%
2 Paredes: Señale la alternativa que predomina - Adobe <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Bahareque <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Mixto <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Otros <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	3 Almacenamiento del Agua: Señale la/s alternativa/s correspondiente/s - Sistema <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Tanque elevado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Tanque de almacenamiento <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Pilas <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Otros <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	
3 Techos: Señale la alternativa que predomina - Teja <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Duralita <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Lámina <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Losas de concreto <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	4 Disponibilidad: Señale la/s alternativa/s correspondiente/s - Oasis o dispensador de agua <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Bebederos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Chormos <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Otros <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	
4 Patios y Jardines: Marque como bueno ✓ ó malo x: _____ - Drenaje de patios <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Limpieza e higiene <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Son impermeables <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	5 Agua para consumo humano: Señale la/s alternativa/s correspondiente/s - Conectado sistema de alcantarillado sanitario <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Eliminado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Conectado a sistema de Fosa Séptica <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Letrina de doble cámara <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Letrina hoyo seco modificada <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Otros, especifique: _____ Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	
5 Ventilación 6 Iluminación 7 Limpieza de instalaciones	C. DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS, AGUAS NEGRAS Y GRISAS Y AGUAS RESIDUALES DE 1 Disposición sanitaria de excretas: señale la/s alternativa/s correspondientes - Conectado sistema de alcantarillado sanitario <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Eliminado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Conectado a sistema de Fosa Séptica <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Letrina de doble cámara <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Letrina hoyo seco modificada <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Otros, especifique: _____ Marque como bueno ✓ ó malo x: _____	NOTA: La Condición Sanitaria del CDI o Centro Escolar es uno de los componentes a tomar en cuenta para catalogar al mismo como Saludable
B. AGUA: señale la/s alternativa/s correspondientes 1 Abastecimiento: Año: 1 2 3 4 5 6 - Conexión a red <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Pozo artesanal <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> - Pozo mejorado <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		

2 Cantidad, uso y mantenimiento de inodoros, letrinas y urinarios:						1c) Paredes de la bodega:					
- N° de inodoros existentes:						Señale la alternativa que predomina					
- N° de inodoros en buenas condiciones:						<input type="checkbox"/> Adobe <input type="checkbox"/> Bahareque <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/> Otros					
- N° de inodoros que hacen falta según RTS:						Marque como bueno ✓ ó malo x:					
- N° de letrinas existentes: Especificar el tipo:						1d) Techo de la bodega:					
- N° de letrinas en buenas condiciones:						Señale la alternativa que predomina					
- Según criterio técnico especifique el tipo de letrina recomendada:						<input type="checkbox"/> Teja <input type="checkbox"/> Duralita <input type="checkbox"/> Lámina <input type="checkbox"/> Losas de concreto <input type="checkbox"/> Otros					
- El número de letrinas/inodoros está acorde al RTS						Marque como bueno ✓ ó malo x:					
- Uso y mantenimiento de inodoros/letrinas:						1e) Ventilación (marque con ✓ ó x):					
- N° de urinarios existentes:						1 f) Iluminación (marque con ✓ ó x):					
- El número de urinarios está acorde a la RTS						2 Condiciones de Almacenamiento:					
- Uso y mantenimiento de urinarios:						Marque como bueno ✓ ó malo x:					
- N° de Lavamanos según RTS						<input type="checkbox"/> Alimentos separados por tipo. <input type="checkbox"/> Sobre tarimas a 20-30 cm del piso. <input type="checkbox"/> Separación mayor de 40 cm de la pared y 1,50mts del techo. <input type="checkbox"/> No se observan alimentos vencidos. <input type="checkbox"/> Rotación de Alimentos (primeras entradas primeras salidas)					
3 Disposición de Aguas Grises:						3 Dispone de área (cocina) escolar para preparar alimentos?					
Señale la/s alternativa/s correspondiente/s						<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No					
<input type="checkbox"/> Pozo de absorción <input type="checkbox"/> Zanja de infiltración <input type="checkbox"/> Conectadas a alcantarillado de aguas negras <input type="checkbox"/> Otros, especifique:						- Estado del área de la cocina (marque con ✓ ó x)					
Marque como bueno ✓ ó malo x:						4 Manipulación de Alimentos:					
D. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES:						Marque como bueno ✓ ó malo x:					
1 Disposición:						<input type="checkbox"/> Desinfección de frutas y hortalizas <input type="checkbox"/> Cocción completa de alimentos calientes <input type="checkbox"/> Alimentos protegidos <input type="checkbox"/> Alimentos fríos se sirven fríos <input type="checkbox"/> Lavado y protección de platos, cubiertos, vasos, tazas y otros utensilios <input type="checkbox"/> Fechas de vencimiento vigentes					
<input type="checkbox"/> Recolección municipal <input type="checkbox"/> Enterramiento <input type="checkbox"/> Quemadas <input type="checkbox"/> Sin Tratamiento <input type="checkbox"/> Separación para reciclaje <input type="checkbox"/> Otros, especifique:						5 Presentación de/los manipuladores:					
Marque como bueno ✓ ó malo x:						Marque como buena ✓ ó mala x:					
2 Tipo de recipientes para basura:						<input type="checkbox"/> Cabello recogido con gorro o vicerá <input type="checkbox"/> Ausencia de joyas <input type="checkbox"/> Zapato cerrado <input type="checkbox"/> Manos y uñas recortadas y limpias					
Señale la/s alternativa/s correspondiente/s						6 Salud de los/as manipuladores/as:					
<input type="checkbox"/> Plásticos <input type="checkbox"/> Metálicos <input type="checkbox"/> Bolsas <input type="checkbox"/> Otros, especifique:						Señale la alternativa correspondiente.					
Marque como bueno ✓ ó malo x:						<input type="checkbox"/> Lesiones en la piel visiblemente infectadas <input type="checkbox"/> Examen de heces y orina negativos actualizados					
E. VECTORES:						7 Educación Sanitaria:					
1 Señale la/s alternativa/s según hallazgos:						Marque como bueno ✓ ó malo x:					
<input type="checkbox"/> Zancudos <input type="checkbox"/> Moscas <input type="checkbox"/> Cucarachas <input type="checkbox"/> Roedores <input type="checkbox"/> Otros, especifique:						<input type="checkbox"/> Cuenta con manipuladores capacitados <input type="checkbox"/> Lavado de manos					
2 Condición:						8 ¿Dispone de Cafetín?					
<input type="checkbox"/> B CE aplica medidas de control para eliminación de vectores <input type="checkbox"/> B CE realiza lavado de depósitos útiles y tapado hermetico <input type="checkbox"/> B CE realiza eliminación de aguas estancadas <input type="checkbox"/> B CE realiza eliminación de objetos inservibles potenciales criaderos						<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No					
F. ALIMENTOS:						Sello del Centro Educativo:					
1 ¿Cuenta con bodega exclusiva para alimentos?						Año 1 Año 2 Año 3 Año 4 Año 5 Año 6					
- Ubicación de la bodega, marque con ✓ ó x											
1a) Puertas y ventanas de la bodega:											
- Ventanas con cedazo											
- Puertas evitan ingreso de insectos, roedores y otros											
1b) Piso de la bodega: señale la alternativa que predomina											
<input type="checkbox"/> Ladrillo de cemento (cerámica o similar) <input type="checkbox"/> Ladrillo de barro <input type="checkbox"/> Encementado <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Otros											
Marque como bueno ✓ ó malo x:											
OBSERVACIONES (escribir en una hoja adicional si necesario):											

Anexo 4. Salud Mental

La ciencia del desarrollo infantil muestra que los cimientos de la salud mental se construyen temprano en la vida, pues las experiencias tempranas—que incluyen las relaciones de los niños con los padres, los cuidadores, los familiares, los maestros y los compañeros— moldean la arquitectura del cerebro en desarrollo. Las perturbaciones en este proceso de desarrollo pueden afectar las capacidades del niño para aprender y relacionarse con los demás, con implicaciones para toda la vida. Para la sociedad, muchos problemas costosos, que van desde el fracaso escolar hasta la presencia de conductas delictivas, podrían reducirse radicalmente si se buscara mejorar temprano en la vida los entornos de las relaciones y las experiencias de los niños. Por lo tanto, la identificación oportuna de síntomas, condiciones o trastornos de salud mental nos brindan la oportunidad de prevenir, diagnosticar y tratar a niños y adolescentes.

Metodología

Para el llenado de la lista de cotejo se considerará lo siguiente:

En el proceso de tamizaje que se realizará se utilizará una lista de cotejo para determinar las condiciones de salud mental de toda la población escolar inscrita en MINEDUCYT desde kínder 4 hasta sexto grado.

La lista de cotejo evaluará: déficit de atención, hiperactividad, ansiedad, depresión, y autismo.

Los maestros serán capacitados en los temas relacionados a los factores de riesgo y factores protectores en la salud mental, las patologías más frecuentes y sobre el instrumento a utilizar en el tamizaje escolar a fin de que puedan reconocer signos, síntomas o señales de alarma, y puedan apoyar en el llenado de la lista de cotejo.

Una vez los maestros estén capacitados, durante el periodo de matrícula que va de noviembre a enero del siguiente año académico se iniciará el llenado de la lista de cotejo por el maestro junto con el padre, madre, en caso que el representante legal del estudiante sea el director de una institución de resguardo, u otra persona diferente a sus padres se permitirá llenar la ficha.

Si fuera el caso que el día de la matrícula, el padre, madre o representante legal del alumno no pueda asistir, tendrá el período desde la matrícula hasta la primera reunión de escuela de padres o entrega de notas (primer trimestre del año) para hacerse presente y llenar la hoja de cotejo de salud mental.

Si por motivos de salud, trabajo u otro el padre o madre, no puede asistir a las instalaciones del centro escolar podrá concertar una entrevista virtual con el maestro encargado del grado que cursa su hijo y llenar la lista de cotejo.

Posterior a la aplicación de la lista de cotejo, los docentes seleccionarán las listas de cotejo que muestren resultados positivos a cualquiera de las condiciones, las cuales deberán ser entregadas al personal médico el día de la visita al centro escolar.

Si los resultados son 4 respuestas afirmativas o más en la misma condición o si presenta ideas de no querer vivir o mejor no haber nacido, se realizará referencia del escolar hacia el establecimiento de salud que corresponda.

Lista de cotejo para referencia de salud mental

Indicación: realice la siguiente observación cuidadosamente y ponga una marca **P** en los síntomas que cumple el niño o niña.

Nombre: _____ Edad: _____ Grado: _____

Déficit de atención:		
Ítem	Si	No
Tiene dificultades para seguir instrucciones		
Tiene problemas para mantener la atención		
Desorganización en las actividades		
Olvidos frecuentes		
Pierde cosas		
No termina los trabajos		
Total de respuestas		
Hiperactividad:		
Ítem	Si	No
Sobreactividad		
Impulsividad		
Habla excesivamente		
No espera su turno		
Mueve pies y manos excesivamente		
Interrumpe cuando los demás están hablando		
Total de respuestas		
Ansiedad:		
Ítem	Si	No
Exceso de irritabilidad		
Mucho miedo		
Psicosomatización (enfermedades físicas causadas por las emociones)		
Insomnio/pesadillas		
Enuresis o encopresis (Volver a mojar la cama o no tener un adecuado control de esfínteres)		
Palpitación, sudoración y dificultades para respirar		
Total de respuestas		

Depresión		
Ítem	Si	No
Negatividad a jugar		
Tristeza frecuente		
Llanto incontrolado		
Desinterés en actividades cotidianas que antes le gustaban		
Pérdida de apetito		
Ideas de no querer vivir o mejor no haber nacido		
Total de respuestas		
Autismo		
Ítem	Si	No
Dificultades para jugar.		
Dificultades para comunicarse		
Dificultades para socializar		
Movimientos corporales estereotipados		
Dificultades de aprendizaje		
Rabietas excesivas o agresividad		
Total de respuestas		

Ítem	Total de respuestas	
	Si	No
Déficit de atención		
Hiperactividad		
Ansiedad		
Depresión		
Autismo		

Nota aclaratoria: este instrumento no tiene como finalidad hacer un diagnóstico, ya que es competencia exclusiva de los médicos y psicólogos. El único fin, es hacer una referencia oportuna al especialista.

Anexo 5. Formato para elaboración de carta de didáctica.

Objetivo:

Hora	Contenido/ actividad	Procedimiento metodológico	Material	Responsable
		Es como se desarrollará el contenido aplicando una técnica ej: trabajo de grupo, lluvia de ideas, sociodrama, exposición participativa, trabajo en parejas		

Anexo 6. Temas de capacitación priorizados

Programa	Temas Priorizados		Fechas conmemorativas
	Temas para capacitar a los docentes y cuidadores de CDI	Temas de capacitación de los docentes y cuidadores de CDI a los padres y escolares.	
Promoción de la Salud	Nunca es tarde para aprender como apoyarles (BP): Contiene actividades para fortalecer el autoestima, definir el plan de vida y a tomar decisiones responsables. Soy adolescente con bienestar: Conocer los pormenores del embarazo adolescente y las dificultades que se afrontan, con el fin de prevenir dicho acontecimiento	Paso a Paso con adolescentes, cómo acompañar adolescentes y sus sueños, Somos libres y Responsables, factores de riesgo y protectores	Semana del Bienestar
Salud Visual	Ambliopía Estrabismo Vicios de Refracción Salud e higiene visual	Salud e higiene visual	Día Mundial de la Salud Visual: 12 de octubre 2023
Inmunización	Importancia de la vacunación en la prevención de las enfermedades que más afectan a los niños y adolescentes.		
Desparasitación	La Importancia de la desparasitación. : Que le sucede a un niña/a si no desparasita y además hablar sobre la edad para iniciar la desparasitación.	Importancia de la desparasitación, enfermedades que nos causan y como la podemos prevenir	mes del lavado de manos
Nutrición	Tu semáforo nutricional	Tu semáforo nutricional	
	Refrigerios escolares saludables	Refrigerios escolares saludables	4 de marzo(día mundial contra la obesidad)

Programa	Temas Priorizados		Fechas conmemorativas
	Alimentación saludable	Alimentación saludable	10 de febrero (día mundial de las legumbres), 3 de mayo (día regional de las frutas), 16 de octubre (día mundial de la alimentación)
Salud Mental	Prevención de daños y riesgos por consumo de drogas, alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas		31 mayo Día Mundial sin Tabaco
	Conociéndome y fortaleciendo mi desarrollo emocional: Que las personas participantes fortalezcan la identificación de las emociones y aprendan a manejarlas para contribuir a su desarrollo personal.. Es mi cuerpo y lo respeto (Soy mi persona Favorita), Conociendo mi Cuerpo Adolescente	Las emociones en la Adolescencia, Aprendiendo a aceptarme, Las decisiones de mi vida, Planeando mi futuro	Mes de la Salud Mental
Salud Ambiental	Inocuidad de los alimentos: Higiene del manipulador de alimentos	Inocuidad de los alimentos: Higiene del manipulador de alimentos	Día mundial del agua (22 de marzo)
	Agua segura. Manejo seguro de agua, métodos de desinfección del agua.	Agua segura. Manejo seguro de agua, métodos de desinfección del agua.	
	Espacios físicos del CDI, libres de factores de riesgo para la salud. Estrategias para el control de vectores. Manejo adecuado de los residuos sólidos comunes (municipales). Saneamiento e higiene.	Espacios físicos del centro escolar limpios, libres de factores de riesgo para la salud. Estrategias para el control de vectores. Manejo adecuado de los residuos sólidos comunes (municipales). Saneamiento e higiene.	

Programa	Temas Priorizados		Fechas conmemorativas
Salud Bucal	Importancia de la atención odontológica preventiva durante la primera infancia	Importancia de la atención odontológica preventiva durante la primera infancia	Día Mundial de la Salud Bucodental: 20 DE MARZO Mes de la Salud Bucal: TODO SEPTIEMBRE Día Mundial por un futuro libre de Caries: 14 DE OCTUBRE
	Conocimiento sobre prácticas de higiene bucal y hábitos de alimentación saludable	Conocimiento sobre prácticas de higiene bucal y hábitos de alimentación saludable	
	Funciones e importancia de la dentición primaria y permanente.	Funciones e importancia de la dentición primaria y permanente.	
	Recomendaciones para la atención oportuna del trauma dental y enfermedades bucales más frecuentes.	Recomendaciones para la atención oportuna del trauma dental y enfermedades bucales más frecuentes.	
	Cuidado de la salud bucal de los pacientes en condición de discapacidad para una mejor calidad de vida	Cuidado de la salud bucal de los pacientes en condición de discapacidad para una mejor calidad de vida	
Habilitación y Rehabilitación	Limitaciones de funcionamiento y discapacidad	Limitaciones de funcionamiento y discapacidad	El Día Mundial de la Inclusión Social y Discriminación Cero, se celebra anualmente el 01 de marzo
Niñez	1- Control de niña y niño sano : dar a conocer la importancia de los controles de niños y niñas de 0 a 9 años . 2- Diarrea: principales causas, síntomas, abordaje de la diarrea, prevención de la diarrea en centros escolares y centros de desarrollo infantil.	Importancia de los controles infantiles en los niños y niñas sanos	
Adolescentes	Entre recuerdos y realidades:(BP) Brinda a los padres y madres	Recuerdos de mi adolescencia.	Semana de la Juventud

Programa	Temas Priorizados		Fechas conmemorativas
	<p>elementos que les permiten comprender de una forma clara, los cambios físicos y de comportamiento que ocurren en la adolescencia. Mejorar las Prácticas familiares y comunitarias. Es mi cuerpo y lo respeto.</p>	<p>Conociendo más a mi hijo/a.. Conozcámonos mejor, modernizándonos, Ya somos Jóvenes, me cuido y me protejo, Planeando mi futuro.</p>	
Violencia	<p>Te has preguntado porque?: (BP) Promueve la comunicación, deberes y derechos entre padres, madres y sus hijos e hijas adolescentes, lo que les permite mejores relaciones en el grupo familiar, así como la forma de prevenir comportamientos de riesgo y la violencia en la familia. Convivimos con Respeto (GM):Concientizar sobre la relevancia del establecimiento de relaciones de respeto que promuevan una sana convivencia como base para prevenir la violencia en la población adolescente y joven.</p>	<p>Mi familia se comunica así, adolescencia y familia, Mas comunicación menos problemas, Nuestro sueño: un futuro sin riesgos, Establezco relaciones saludables, Me relaciono sin violencia, Nos cuidamos y buscamos ayuda.</p>	Día de la no violencia contra la mujer
Epilepsia	¿Que es la epilepsia y que debo hacer ante una crisis?	¿Que es la Epilepsia y que debo hacer ante una crisis?	26 de marzo "Dia internacional de epilepsia"
	Mitos y realidades sobre la epilepsia.	Mitos y realidades sobre la epilepsia.	9 de septiembre "Dia Latinoamericano de epilepsia"
Género	Trabajemos por la igualdad: Propiciar el manejo y la clarificación	Avanzamos con igualdad, una nueva forma de ser mujeres y hombres	Dia de la salud de la mujer

Programa	Temas Priorizados		Fechas conmemorativas
	de aspectos conceptuales de actualidad sobre sexo género, propiciando nuevas masculinidades y feminidades en pro de una convivencia inclusiva y libre de desigualdades que propicien el pleno desarrollo de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven.		
Cáncer	Conociendo el cáncer cérvico uterino, mama, colorrectal y cáncer infantil (concepto, signos, síntomas, factores de riesgo, factores protectores, diagnóstico temprano, referencia oportuna).	Conociendo el cáncer cérvico uterino, mama, colorrectal y cáncer infantil (concepto, signos, síntomas, factores de riesgo, factores protectores, diagnóstico temprano, referencia oportuna)	15 de Febrero : Cáncer infantil./ 31 de marzo: cáncer Colorrectal./ 19 de octubre: cáncer de mama./17 Noviembre: cáncer cérvico uterino
Cuidados Paliativos	¿Qué son los cuidados paliativos? ¿Quiénes necesitan cuidados paliativos?	Cuidados Paliativos en la comunidad	El Día Mundial del Hospicio y los Cuidados Paliativos
Cardiometabólicas La propuesta es realizar las charlas con lenguaje popular, coloquial, comprensible dirigida desde los niños pequeños hasta los adolescentes. Aprender jugando, hacer dinámicas para que apliquen sus estudios de ciencias y biología	DIABETES- PREDIABETES: Conozcamos la diabetes y prediabetes para evitarlas (factores predisponentes, factores protectores)	Conozcamos la diabetes y prediabetes para evitarlas (factores predisponentes, factores protectores)	Dia mundial de Diabetes 14 nov
	HIPERTENSIÓN: Conozcamos la Hipertensión para evitarla (factores predisponentes, factores protectores)	Conozcamos la Hipertensión para evitarla (factores predisponentes, factores protectores)	Dia mundial de HTA 17 mayo
	ERC: Conozcamos la ERC para evitarla	Conozcamos la ERC para evitarla (factores	Dia mundial del riñón, segundo Jueves de

Programa	Temas Priorizados		Fechas conmemorativas
humana conociendo como se desarrollan los mecanismos fisiopatológicos de las enfermedades, y por que deben proteger su cuerpo de agentes agresores como el exceso de comida y el sedentarismo.	(factores predisponentes, factores protectores)	predisponentes, factores protectores)	marzo
	OBESIDAD: ¿Cuál es el peso saludable para mi? Talleres interactivos para que los niños se tomen medidas antropométricas (peso, talla, cintura) con ayuda del personal de salud, ejerciten la matemática al hacer cálculo de IMC, y conozcan su estado de salud corporal y las consecuencias de la obesidad y su prevención.	¿Cuál es el peso saludable para mi?	Día mundial de la obesidad 4 marzo
	¿Qué es una alimentación saludable? Talleres interactivos para que los niños conozcan cuáles y como seleccionar alimentos de una forma inteligente, y por qué deben obviar bebidas azucaradas, exceso de comida en su alimentación. Enseñarles a cosechar huertos caseros (promover principios de solidaridad, trabajo en equipo, responsabilidad social), aprovechando que realicen actividad física de una forma amena en compañía de sus amigos, que aprendan lo que significa cultivar la tierra, explicándoles la protección a tener en cuenta de sombra-descanso-hidratación para evitar ERC, y finalmente al cosechar los frutos explicar los beneficios contenidos en cuanto a fibra, vitaminas	¿Qué es una alimentación saludable?	Día mundial de la alimentación 16 octubre

Programa	Temas Priorizados		Fechas conmemorativas
	<p>y como nos protegen de enfermedades fortaleciendo sistema inmune, y dando una nutrición adecuada para mantener peso saludable alejándonos de enfermedades metabólicas.</p>		
	<p>Ejercicio es medicina ¿Qué ejercicios debo hacer? ¿Cuáles son los beneficios de la actividad física? Promover la salud mental y ambientes saludables, visitando una localidad segura cerca de la escuela, como una cancha o un parque para realizar en diferentes días rutinas de ejercicio, baile, deportes. Organizar equipos de juego en los diferentes grados, organizar barras que bailen para animar al equipo, ya que no todos jugaran, pero todos deben ejercitarse. Solicitar acompañamiento de INDES y Promoción de la salud para ejercicio es medicina.</p>	<p>Ejercicio es MEDICINA. ¿Qué ejercicios debo hacer? ¿Cuáles son los beneficios de la actividad física?</p>	<p>Día mundial de la actividad física 6 abril</p>

Bibliografía

1. Alvarado Linares, Y.Y Méndez Oliva, J.B YY, Méndez Oliva JB. Determinar si existe relación entre los errores refractivos no corregidos y el rendimiento académico de los estudiantes de 10 a 12 años del Centro Educativo Refugio Sifontes municipio de Ciudad Delgado de Enero a Junio de 2016 [Internet]. Universidad de El Salvador; 2016 [citado 19 de enero de 2022]. Disponible en: <https://docplayer.es/86003897-Universidad-de-El-Salvador-facultad-de-medicina-escuela-de-tecnologia-medica-licenciatura-en-optometria.html>
2. Arteaga Rivas KA, Sandoval de Rivera T de J. Detección de errores refractivos en estudiantes de 6-12 años de edad, del Centro Educativo Colonia Bernal, cantón San Antonio Abad de San Salvador de julio-diciembre 2017 [Internet]. Universidad de El Salvador; 2017 [citado 19 de enero de 2022]. Disponible en: <https://1library.co/document/qv14wrgq-universidad-salvador-facultad-medicina-escuela-tecnolog%C3%ADa-licenciatura-optometria.html>
3. Rodríguez González JN, Avalos Andrade KE, Bonilla López JA. Detección de errores refractivos en estudiantes atendidos por el programa interinstitucional en salud visual entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y la Universidad de El Salvador de marzo 2018 a diciembre 2019. [San Salvador]: Universidad de El Salvador; 2020.